

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MAGIORACOM S.A

En Quito, a los 07 días del mes de Marzo del 2019 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Sociedad MAGIORACOM S.A, ubicadas en la Av. De los Shyris N35-28 y Suecia Edificio Renazzo Plaza Oficina 1102, a las 12:00Pm los accionistas de la sociedad:

- 1.-) El señor JUAN PABLO BURBANO, propietario de setecientas cincuenta y dos \$752.00 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1.00, cada una.
- 2.-) EDUARDO DIAZ HOCHENLEITNER RODRIGUEZ, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1.00, cada una.
- 3.-) SILVIA ESTEFANIA SCHWARZ GAVELA, propietaria de (08) acciones ordinarias y normativas de una dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento 100% del capital social, esto es la suma de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, Los Accionistas aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria.

La Junta designa al señor JUAN PABLO BURBANO SIMON como Presidente de la junta y de igual manera designan como Secretaria de la Junta a la señorita SILVIA ESTEFANIA SCHWARZ GAVELA.

El presidente da inicio la Junta General de Accionistas para tratar puntos primordiales de la Sociedad:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y Resolver el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y Resolver sobre la Distribución del Resultado Económico del ejercicio 2018.

1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la junta quien procede a dar lectura del Informe del Gerente General; Luego de la lectura se presenta la siguiente mención:

MENSION 1: Aprobar el informe de Gerente General de la sociedad

RESOLUCION 1: Luego de breves deliberación, por secretaria se constata la votación de los accionistas y se resuelve por unanimidad de los accionistas, aprobar el informe presentado por el Gerente General.

2.- Conocer y Resolver el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la junta quien procede a dar lectura del Informe de Comisario; Luego de la lectura se presenta la siguiente mención:

MENSION 2: Aprobar el Informe de Comisario.

RESOLUCION 2: Luego de breves deliberación, por secretaria se constata la votación de los accionistas y se resuelve por unanimidad de los accionistas, aprobar el Informe de Comisario de la sociedad respecto del ejercicio económico 2018.

3.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la junta quien procede a dar lectura de las principales cifras de los estados financieros con corte al 31 de Diciembre del 2018, los que muestran una Utilidad Neta de USD17.790, 40.

MENSION 3: Aprobar los Estados Financieros 2018

RESOLUCION 3: Luego de breves deliberación, por secretaria se constata la votación de los accionistas y se resuelve por unanimidad de los accionistas, aprobar los Estados Financieros de la sociedad del ejercicio económico 2018.

Finalmente, y no habiendo más puntos que tratar el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que deben dejarse constancia que los documentos que se incorporaron al expediente son:

- a) Informe de Gerencia
- b) Informe de Comisario de la Empresa
- c) Estados Financieros y Balances del ejercicio económico 2018 con corte al 31 de Diciembre 2018.

MENSION 4: Distribución del Resultado Económico 2018.

RESOLUCION 4; Luego de breves deliberación y habida cuenta que el Resultado Económico del Ejercicio 2018 arroja un saldo positivo en dólares \$26.833,19 , se procede al cálculo y distribución del 15% \$ 4.024,98 como beneficios Sociales para nuestro trabajadores que serán cancelados en las fechas correspondientes a lo que dicta la Ley.

No habiendo otros asuntos que tratar, El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

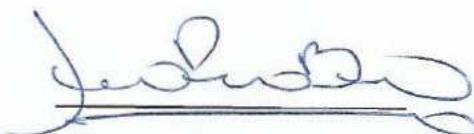
Reinstalada la sesión por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios, sin modificaciones y suscrita.

Se levanta la sesión, siendo las 12:00 pm

P) EDUARDO DIAZ HOCHENLEITNER



JUAN PABLO BURBANO SIMON
PRESIDENTE/ACCIONISTA



JUAN PABLO BURBANO SIMON
APODERADO/ACCIONISTA

Silvia Estefania Schwarz Gavela

SILVIA ESTEFANIA SCHWARZ GAVELA

SECRETARIA/ACCIONISTA

REPRESENTANTE LEGAL

Gavela

SILVIA ESTEFANIA SCHWARZ
GAVELA

Gavela

SILVIA ESTEFANIA SCHWARZ
GAVELA